



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00115756- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La solicitud de la Dirección de la EPG sobre la necesidad de otorgar equivalencias para la adecuación al Plan de Estudio de la carrera Especialización en Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias, de acuerdo a lo dispuesto por Resolución ME N° 1524/19; y

CONSIDERANDO:

Que alumnos inscriptos en la cohorte 2021 de la citada carrera han realizado cursos correspondientes al plan de estudio o cursos equivalentes.

Que es necesario otorgar las equivalencias correspondientes.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar equivalencias a la Ing. Agr. Edith Noemí Farías, DNI 38.329.587, de acuerdo al detalle adjunto:

Curso Tomado	Nota	Año	Equivale a:	Nota
Presentación de Trabajos Tecnológicos y Científicos (Trabajos Finales y Tesis)	10	2023	Escritura Académica	10

ARTÍCULO 2º: Autorizar a la Secretaría Técnica- Administrativa de la Escuela para Graduados ejecutar los procedimientos correspondientes en el sistema de información universitaria SIU-Guaraní, según Plan de Estudio aprobado por Resolución ME N° 1524/19.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese a la Secretaría General y a la Secretaría de Asuntos

Académicos. Cumplido vuelva a la Escuela para Graduados a sus efectos.